

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz (C/ Nueva, núm. 4, planta 2.ª).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener las ofertas: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Tendrá lugar en la sede de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Fecha: El sexto día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones: Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días hábiles.

11. Gastos de anuncio: Por parte de los adjudicatarios.

Cádiz, 5 de septiembre de 2007.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de Órganos Judiciales de Cádiz y provincia. (PD. 3902/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 1175/2007.

2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Edificio Judicial de Algeciras, situado en Plaza de la Constitución, s/n, y del Edificio Judicial de Rota.

b) Lugar de ejecución: Edificio Judicial de Algeciras, situado en Plaza de la Constitución, s/n, y Edificio Judicial de Rota, situado en C/ Celestino Mutis, s/n.

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento setenta y ocho mil ochocientos setenta y siete euros (178.877,00 euros).

5. Garantía provisional: Tres mil quinientos setenta y siete euros con cincuenta y cuatro céntimos (3.577,54).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: C/ Nueva, núm. 4, planta 2.ª (Registro).

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11071.

d) Teléfono: 956 012 312.

e) Telefax: 956 012 301.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de propuestas.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación de Justicia y Administra-

ción Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz (C/ Nueva, núm. 4, planta 2.ª).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener las ofertas: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Tendrá lugar en la sede de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Fecha: El sexto día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones: Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días hábiles.

11. Gastos de anuncio: Por parte de los adjudicatarios.

Cádiz, 5 de septiembre de 2007.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de corrección de errores de tramitación en los expedientes que se citan.

Habiéndose detectado errores de tramitación en los expedientes de contratación de las obras clave: 2007/1184 (01-SE-1994-0.0-0.0-SZ) «Repintado de barreras de protección de mediana en la autovía A-92 p.k. 0,000 al 14,000» y 2007/2108 (7-SE-1984-0.0-0.0-CS) «Adecuación e integración urbana de glorietas existentes en la red viaria de AM de Sevilla».

De conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en uso de las facultades atribuidas en el art. 12 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio,

R E S U E L V O

Primero. Dejar si efecto las convocatorias de las licitaciones de los expedientes de contratación de referencia efectuadas por procedimiento abierto y forma de subasta, publicadas en el BOJA núm. 166, de fecha 23 de agosto de 2007.

Segundo. Notificar la presente Resolución a las posibles empresas licitadoras y, de concurrir esta circunstancia, proceder a la devolución de oficio de la documentación presentada.

Tercero. Iniciar los procedimientos de rectificación de los errores advertidos que culminarán en una nueva convocatoria de licitación mediante subasta y procedimiento abierto.

Cuarto. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de septiembre de 2007.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.